

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE VIGO

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2012 por la que se publica la modificación de la Resolución de 15 de octubre de 2010, de publicación del plan de estudios de graduado/a en Enfermería.

Obtenida la verificación de la ampliación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), este rectorado

RESUELVE:

Publicar la modificación de la Resolución de 15 de octubre de 2010 (BOE de 1 de noviembre), por la que se publicó el plan de estudios conducente a la obtención del título de graduado o graduada en Enfermería por la Universidad de Vigo para los centros adscritos de la Escuela Universitaria de Enfermería Meixoeiro (Servicio Gallego de Salud) de Vigo y de la Escuela Universitaria de Enfermería Povisa de Vigo, para incluir la organización temporal del plan de estudios a seguir por el alumnado de la Escuela Universitaria de Enfermería «Sergas» de Ourense y de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Diputación Provincial de Pontevedra (centros adscritos), que se recoge en el anexo a esta resolución.

Vigo, 12 de diciembre de 2012

Salustiano Mato de la Iglesia
Rector de la Universidad de Vigo

ANEXO

Resolución de 12 de diciembre de 2012 por la que se publica la modificación de la Resolución de 15 de octubre de 2010, de publicación del plan de estudios de graduado/a en Enfermería

Denominación del título: graduado o graduada en Enfermería por la Universidad de Vigo.
Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre): ciencias de la salud.

Código de la titulación:

O51G14 Escuela Universitaria de Enfermería «Sergas» (centro adscrito), Campus de Ourense.

P51G14 Escuela Universitaria de Enfermería de la Diputación Provincial (centro adscrito), Campus de Pontevedra.



Código RUCT: 2501202

Organización temporal del plan de estudios de grado en Enfermería
 Escuela Universitaria de Enfermería «Sergas» (centro adscrito), Campus de Ourense
 Escuela Universitaria de Enfermería de la Diputación Provincial (centro adscrito), Campus de Pontevedra

Los cursos primero, segundo y tercero tienen la misma organización temporal del plan de estudios publicado por la Resolución de 15 de octubre de 2010 (BOE de 1 de noviembre).

Curso	Sem.	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso	Sem.	Asignatura	Tipo	ECTS
4	1	Prácticas clínicas IV	Ob	18	4	2	Prácticas clínicas V	Ob	18
					4	2	Trabajo de fin de grado	Ob	12

Optatividad de la Escuela Universitaria de Enfermería «Sergas», Campus de Ourense

4	1	Atención de enfermería en las emergencias y catástrofes	Op	6
4	1	Drogodependencias, ETS y Sida	Op	6
4	1	Metodología de la investigación	Op	6
4	1	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Op	6

Optatividad de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Diputación Provincial, Campus de Pontevedra

4	1	Atención de enfermería en las emergencias y catástrofes	Op	6
4	1	Metodología de la investigación	Op	6
4	1	Prevención de riesgos laborales en el ámbito sanitario	Op	6
4	1	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Op	6

Optatividad: a escoger un total de dos (12 ECTS) de una oferta de cuatro asignaturas (24 ECTS).
 Sem.: semestre.

FB	Formación básica	Ob	Obligatoria	Op	Optativa
----	------------------	----	-------------	----	----------

Organización de la oferta de créditos ECTS del plan de estudios por módulos y materias de grado en Enfermería
 Escuela Universitaria de Enfermería «Sergas» (centro adscrito), Campus de Ourense
 Escuela Universitaria de Enfermería de la Diputación Provincial (centro adscrito), Campus de Pontevedra

Módulo	ECTS	Materias	ECTS	Distribución
Formación básica	60		60	60 formación básica
Ciencias de enfermería	78		78	78 obligatorios
Optativas	24		24	24 optativos
Prácticas tuteladas y trabajo de fin de grado	90	Prácticas externas: prácticas clínicas y trabajo de fin de grado	90	90 obligatorios
Oferta total ECTS	252		252	

